



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2018-00183-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 18 ENE 2023

De conformidad con el oficio No. 0679/2022 del Juzgado 39 Civil del Circuito de Bogotá, niéguese la solicitud de remanentes por cuanto mediante auto del 3 de mayo de 2019, se terminó el proceso por Desistimiento Tácito y fue archivado. Oficiese a la entidad en cita.

NOTIFÍQUESE

  
MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN  
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
BOGOTA D.C  
  
SECRETARÍA  
Bogotá D.C. 19 ENE 2023 HORA 8 A.M.  
Por ESTADO N° 006 de la fecha fue notificado el auto anterior.  
  
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN  
Secretaria

ncrr